

ACTA Reunión del Comité Técnico de impulso de EidusCoruña.

Fecha: 16/12/2021 a las 9:45 h

Personas convocadas:

1. Coordinador UdE y Conc. de Urbanismo, Vivienda, Infraestructuras y Movilidad: Juan Villoslada
2. Director de UdG y Coordinador General Municipal: Santiago Roura
3. Coordinadora OT 4 y Dir. Infraestructura y Movilidad: Elvira Quinteiros Lorenzo
4. Coordinador OT 6 y Dir. Medio Ambiente y Sostenibilidad: Jesús Fernández Díez
5. Coordinador OT 2 y Jefe. Servicio Innovación y Desarrollo Tecnológico: José M^a Ares Abalo
6. Coordinador OT 9 y Dir. Área Empleo: Emilio Lesta Casal
7. AT Participación y UUEE: Juan Arredondo

Temas a tratar:

1. Seguimiento de la ejecución de las operaciones EidusCoruña.

Juan Villoslada inicia la reunión señalando con carácter general las siguientes cuestiones:

- La presentación en el Pleno del informe de gestión y ejecución de los proyectos EIDUS el pasado 2 de diciembre. Dicho informe fue previamente dictaminado en la Comisión de urbanismo y vivienda del 11/11/2021.
- Gestión de las bajas de contratos y los nuevos criterios de uso de dichos remanentes.
- Tramitación de contratos menores con cargo a fondos EIDUS.
- Relativo al estado de ejecución presupuestaria, hay un importe adjudicado a fecha de 10/12 de 9.4M€.
- En relación al estado de avance actual, señala que un 27,5% de las operaciones/actuaciones aprobadas NO se encuentran iniciadas. Villoslada traslada la necesidad de dar prioridad de actuación a estas operaciones, analizando que ocurre en cada caso e implementar acciones que favorezcan su avance. Es prioritario centrar la atención de las UUEE y la AT en estas actuaciones más retrasadas.

A continuación, Villoslada indica proceder a la revisión del estado de situación de la estrategia por objetivos temáticos, deteniéndose en aquellas que no han sido iniciadas o presentan algún tipo de dificultades de avance:

OT2

- **OP.9.1.** Elvira Quinteiros indica que esta operación está informada ya por intervención, pero está parada en el servicio de contratación.
- **OP.9.3.** Elvira indica que la tramitación de la operación está pendiente del informe de vinculación solicitado el 07/12. La operación se encontraba con necesidad presupuestaria para

completar la financiación municipal. Se precisaba 41.000€ que debía de ir a un expediente modificativo. Ante la escasa perspectiva de que dicho modificativo fuera aprobado antes de que finalizase el año actual, se decidió licitar la operación con el importe disponible. Elvira no obstante, traslada su preocupación en relación a las consecuencias-que puede ocasionar en la tramitación de las operaciones EIDUS tener un presupuesto prorrogado de nuevo, al menos inicialmente, en la demora de la incorporación de remanentes.

- **OP10.3** Jose María Ares indica que el segundo y principal contrato está pendiente de informe de vinculación solicitado el 07/11/2021.
- **OP.20.1.** Jose M. Ares señala que ha habido avance con respecto a la última reunión del CTI. Está estructurada la ejecución de la operación. La AT indica que Alberto Vazquez dispone ya de un borrador de pliego de prescripciones técnicas, resultante del primer contrato (contrato menor) de un servicio de apoyo a la redacción del pliego para la licitación conjunta de la monitorización energética y mapeo de ámbitos urbanos de pobreza energética.

OT4

Entre las operaciones que presentan dificultades o no están iniciadas, se encuentra la Op 18.1.

- **OP.18.1.** Elvira Quintairos indica que la tramitación de la operación está pendiente del informe de vinculación, el cual fue solicitado el 11/11.

OT6

- **OP.1.1.** Jesús F. Díez informa que se ha acordado la cesión del contrato de la empresa adjudicataria a otra empresa (ARCE). Se iniciarán las obras el próximo 20 de diciembre hasta la ejecución del 20% del contrato, momento en el cual se hará efectiva la cesión. También señala que debido a la renuncia del director de obra recientemente, se han nombrado personas especializadas en las distintas temáticas implicadas en la actuación del jardín de San Carlos.
- **OP.1.2.** Villoslada informa que el informe urbanístico del proyecto es favorable. La tramitación de la operación está en estos momentos pendiente de los informes sectoriales de Patrimonio y de Demarcación de Costas.
- **OP.2.1.** Jesús F. Díez informa que debido al obstáculo que presenta la reparación previa de la cúpula y la necesidad de un modificativo que permita licitar dicha obra de reparación, han decido acometer otra actuación en el marco de esta operación dirigida a la reparación de mobiliario de la zona de la Torre de Hércules y recuperación de senderos por dicha zona. La AT indica que esta actuación antes de iniciar la redacción de la documentación preparatoria debe ser validada por la Unidad de gestión.
- **LA 3-Op 3.1 Cementerio de San Amaro.**

- **Cubierta tercer departamento:** Jesús indica que se solicitó una prórroga del contrato, pero la empresa igualmente tiene que ser penalizada por retrasos en la ejecución (expediente penalidades).
- **Servicios varios:** Jesús F. Díez indica que se ha tramitado el modificado del contrato inicial, pero desconoce fecha final de obra.
- **LA4-Op 4.1.** Díez indica que Arce será la adjudicataria del contrato finalmente por renunciadas del resto de licitadores y prevé el inicio de las obras en breve.

OT9

- **OP.22.1.** Emilio Lesta indica que se ha tramitado recientemente el modificativo en el que se les concedió el crédito que necesitaban para lanzar la contratación. No obstante, desconoce cuándo se hará efectivo la incorporación de dicho crédito. Elvira Quintairos apunta que probablemente será el 31/12/2021, por lo que la licitación no podrá llevarse a cabo hasta el año 2022. Los pliegos están preparados.
- **OP.26.1** Lesta indica que la operación se encuentra en fase de valoración de ofertas. Señala a su vez, que ha habido algún lote en la licitación que se ha quedado desierto. Indica, no obstante, que serían elementos prescindibles para desempeñar la función para la cual inicialmente fue prevista la operación.
- **OP.31.1.** Elvira Quintairos indica que todavía están a la espera del proyecto de reforma del centro. Elvira prevé, tras consultarlo, que un mes el proyecto de reforma estará disponible. Villoslada traslada su preocupación en relación a esta operación dado el retraso importante acumulado e indica la necesidad de darle una vuelta y valorar diferentes opciones que permita garantizar la viabilidad de esta operación.
- **OP.32.1.** Emilio Lesta indica que se ha solicitado recientemente el informe de vinculación ya que se han modificado los PPT iniciales. Señala que constará de dos contratos: uno destinado al sistema de indicadores del observatorio y otro para la herramienta de gestión de los mismos, en su caso. Lesta recuerda a los asistentes que esta operación tiene financiación cruzada: FSE y FEDER y es necesario, según indicaciones de la UdG, mantener dicha estructura de financiación. Ante la dificultad de justificar gasto FSE en el marco de esta operación, Lesta señala la posibilidad de realizar estudios relativos a segmentos de la población cuya empleabilidad pueda ser mejorada través de políticas de empleo para lo cual el observatorio puede ser un buen instrumento para la obtención de datos e información relativos a estos segmentos poblacionales. Lesta entiende que este tipo de estudio sería financiable con FSE. No obstante, Lesta señala la necesidad de realizar una consulta previa con el Ministerio para contrastar la

idoneidad del estudio y contrastar si el mismo sería subvencionable por el FSE. Se acuerda que dicha consulta se debería realizar a través de la unidad de gestión ya que son los interlocutores con el Ministerio.

- **LA 33.OP 33.1.** Elvira indica que la obra está finalizada, pero no tiene equipamiento. Quintairos indica que la responsable de la operación (Carmen Pita) ha expresado su deseo de que no se reciba la obra hasta que no haya el equipamiento. La AT indica que esto puede generar un problema de cara a las auditorías ya que la obra tiene que estar recepcionada en plazo. La AT indica la necesidad de recibir la obra administrativamente a la mayor brevedad independientemente de que no se disponga de equipamiento todavía.

Finalizada la revisión del estado de situación de las operaciones, Juan Villoslada se ausenta de la reunión. La AT finaliza la misma tratando el resto de temas incluidos en el orden del día. Entre ellos:

- Gestión de las bajas de contratos y los nuevos criterios de uso de dichos remanentes. Desde la asistencia técnica se indica que la gran mayoría de las actuaciones tienen bajas, y estos sobrantes se deben de aprovechar. Inicialmente, el Ministerio tenía como directriz que no se permitiría movimiento de presupuesto entre operaciones, por lo que las bajas era necesario tramitarlas en el marco de la misma operación en la que se producían. Esto ha cambiado recientemente, y desde el OIG se permiten gestionar los remanentes por línea de actuación.
- Tramitación de contratos menores con cargo a fondos EIDUS. Desde la AT se indica la necesidad de desistir de indicar en los informes de necesidad de los contratos menores el adjudicatario del contrato. Dicho informe debe tener carácter previo a la solicitud de ofertas y la adjudicación, por lo que no debería figurar el adjudicatario en el mismo. Se reitera de nuevo, la necesidad de asegurar en los contratos menores con cargo a fondos EIDUS la concurrencia competitiva a través de la solicitud de 3 ofertas y la publicación de la adjudicación de los mismos.
- Finaliza la reunión con el recordatorio por parte de la AT a los coordinadores de OT de la necesidad de ejecutar el gasto en IPC de manera correcta. A modo de ejemplo, se utiliza el caso ocurrido recientemente con la Operación 9.2, la cual está finalizada, pero pendiente de ejecutar gasto IPC, motivo por el cual ha sido bloqueada su inclusión en la SPB 3.

A modo de recapitulación, se acuerda las siguientes cuestiones en la reunión:

- Dar prioridad de actuación por parte de la AT y los Coordinadores a aquellas operaciones/actuaciones (11) que no han sido todavía iniciadas con el fin de favorecer su avance.
- El servicio de Medio Ambiente informará a la Unidad de Gestión en los próximos días de la actuación que se pretende acometer, y que reemplazaría a la actuación de musealización de la cúpula de San Pedro, con el objeto de validar dicha actuación por parte de la Unidad de Gestión y poder iniciar la documentación preparatoria de licitación.
- Dar prioridad de actuación por parte de la AT y el correspondiente Coordinador a la operación del Centro de acogida de baja exigencia (Op31.1): y valorar con las responsables de operación y contrato las diferentes opciones que permita garantizar su ejecución en tiempo y forma.
- Dar traslado a la Unidad de Gestión de la premura de tramitar los informes de vinculación pendiente con el objeto de poder iniciar la tramitación administrativa de la licitación de las operaciones/actuaciones implicadas en el presente año y dedicar de este modo el primer trimestre del 2022 a la tramitación administrativa de la contratación de las mismas mientras se espera a la incorporación los remanentes de crédito para su ejecución.

Finaliza la reunión a las 10.45h.